

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputadas y diputados analizan propuestas de las mesas de diálogo sobre el PEF 2022 en materia de desarrollo social. Fue el segundo día de las mesas de dialogo bajo el esquema de Parlamento Abierto y reconocieron la importancia de los mecanismos de participación ciudadana. Se abordó el tema Desarrollo Social e indicaron que se buscará atender las preocupaciones de todos los sectores.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-analizan-propuestas-de-las-mesas-de-dialogo-sobre-el-pef-2022-en-materia-de-desarrollo-social#psc-tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Avanza en comisiones del Senado Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal. Las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado aprobaron sin modificaciones los proyectos para expedir la Ley de Ingresos de la Federación y la reforma que incluye la Miscelánea Fiscal de 2022, así como los cambios a la Ley Federal de Derechos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1026-avanza-en-comisiones-del-senado-ley-de-ingresos-y-miscelanea-fiscal>

- **EL SENADO APRUEBA HOY EL PAQUETE ECONÓMICO 2022**

Se acordó en las comisiones **que el debate de la Ley de Ingresos para 2022 y la Miscelánea Fiscal se diera este día en el pleno, donde la oposición presentará sus reservas y propuestas de modificación a las minutas.** En la Gaceta del Senado de este día se encuentra agendado para su discusión el **paquete económico 2022**; ayer por la noche, en comisiones unidas de Hacienda y la de Estudios Legislativos Segunda, se aprobaron las minutas de la Cámara de Diputados sin cambio alguno.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/26/politica/este-martes-el-senado-aprueba-el-paquete-economico-2022/>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SCJN invalida preceptos que calificaban los delitos de contrabando, defraudación fiscal y los relacionados con los comprobantes fiscales falsos como amenazas a la seguridad nacional y los consideraba de prisión preventiva oficiosa.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6633>

- **LAS CONCENTRACIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA ATMÓSFERA MARCAN UN RÉCORD PESE A LA PANDEMIA**

Petteri Taalas, secretario general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) presentó este lunes el boletín de dicha agencia sobre la evolución de los tres principales gases que contribuyen a incrementar el efecto invernadero de la tierra: el mencionado CO₂, el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O). **La principal conclusión es que, a pesar del parón de la actividad en el planeta por la pandemia, la presencia de los tres en la atmósfera se incrementó en 2020. Este 2021 no parece que vaya a ser una excepción en la tendencia de crecimiento continuo que se registra desde la Revolución Industrial, cuando el ser humano empezó a usar de forma masiva los combustibles fósiles que mayoritariamente liberan esos gases. Pero el principal objetivo de la lucha contra la crisis climática sigue siendo el dióxido de carbono, que es menos potente que el metano, pero tiene una mayor presencia en la atmósfera y se prolonga en el tiempo mucho más**

Fuente: <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/cambio-climatico/2021-10-25/las-concentraciones-de-efecto-invernadero-en-la-atmosfera-marcen-un-nuevo-record-historico.html>

Mtra. Jazmín Paloma Valenzuela Cárdenas